

Los Requisitos para el Bautismo

Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe



¿Que se necesita para entregar?

Toda la información se debe entregar al mismo tiempo.

- El Formulario de Registracion completado
- Una Copia de la acta de nacimiento original del niño(a) (oficial, NO del hospital)
- El Convenio de Padrino de Bautismo completado y firmado (por la madrina)
- El Convenio de Padrino de Bautismo completado y firmado (por el padrino)
- Una Copia de la acta de matrimonio de la iglesia Católica de los padrinos (si están casados).
- Una carta de buena reputación de la Iglesia de los padrinos.
- Donacion de \$40.
- Registrados para las clases prebautismales.

Requisitos para Padrinos

- Los padrinos deben ser mayores de 16 años de edad.
- Deben estar activamente practicando de su fe católica... asistir a la misa el domingo y la recepción de los sacramentos.
- Deben estar bautizados **y confirmados**.
- Los padrinos pueden estar **solteros**.
- No pueden **vivir juntos** sin estar casados.
- Si están casados, deben estar casados por la Iglesia Católica.
- Puede tener **un padrino o una madrina**.
- **No mas de dos padrinos** – un padrino y una madrina.

Solamente los niños quien lactantes están permitidos en la clase.

Los padres y padrinos deben asistir las dos clases para bautizar.
